

## INFORME PARO REGISTRADO

AGOSTO 2013

### **Leve descenso del paro que no soluciona ninguno de los grandes problemas de nuestro mercado laboral**

*La Reforma Laboral del PP no hace más que eliminar derechos laborales en favor de la precariedad en la contratación*

Julio 2013	Paro registrado	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Andalucía	<b>1.046.483</b>	<b>-4.674</b>	<b>-0,44</b>	<b>20.402</b>	<b>1,99</b>
España	4.698.783	-31	-0,00	73.149	1,58

Variación anual de los principales indicadores		
Andalucía	Dato	Tendencia
Paro	1.046.483	SUBE
Tasa de Paro	35,79%	SUBE
Contratos realizados	231.993	SUBE
<b>Afiliación a la Seguridad Social</b>	<b>2.633.373</b>	<b>2.752.006</b>

#### **Paro registrado en Andalucía y España**

- En el mes de agosto el paro, en nuestra Comunidad Autónoma, se sitúa en 1.046.483 trabajadores, lo que se traduce en el 22,27 % del total estatal (4.698.783 parados).
- En lo que a la variación mensual se refiere, el paro en Andalucía ha descendido un 0,44% con respecto al mes anterior (4.674 trabajadores en paro menos). Durante este mismo periodo del pasado ejercicio, el paro se incrementó en un 1,02%. A nivel estatal, el descenso registrado ha sido prácticamente inapreciable (31 personas).
- A lo largo de los últimos doce meses, el paro en Andalucía se ha incrementado en un 1,99%. Para el conjunto del Estado, el aumento del paro ha sido del 1,58%, es decir, 4 décimas por debajo del registrado en Andalucía.

## Colectivos con especiales dificultades de acceso a un puesto de trabajo

- Las mujeres andaluzas en paro suponen el 51,24% del total de desempleados en nuestra Comunidad Autónoma por lo que, con respecto al mes pasado (51,25%), el peso relativo de las mujeres desempleadas permanece prácticamente constante. A nivel estatal, este colectivo supone el 51,29% del total de parados en España.
- Con respecto al desempleo juvenil, el mayor de los problemas de nuestro mercado laboral, los jóvenes andaluces en paro ascienden ya a 111.180. De esta forma 11 de cada 100 parados en Andalucía tienen menos de 25 años.
- A su vez, la población extranjera en paro se ha visto reducida en un 2,51% durante el último mes. Si analizamos la variación interanual de este colectivo podemos observar como el número de trabajadores extranjeros en paro ha descendido un 4,63% durante los últimos doce meses.

## Paro registrado por provincias

- El paro ha descendido, este mes, en Málaga (-1,62%), Granada (-1,06%), Cádiz y Jaén (ambas -1,04%). Por el contrario, se ha visto incrementado en Huelva (1,08%), Almería (0,55%), Sevilla (0,41%) y Córdoba (0,19%)
- En lo que a la variación interanual se refiere, un mes más, Jaén (8,17%) continúa siendo la provincia donde, en mayor medida, se ha visto incrementado el paro. Tras ella se sitúan Huelva (3,07%), Córdoba (2,37%), Sevilla (2,12%) y Almería (2,08%) con incrementos del paro superiores a la media autonómica. En sentido contrario, Granada (0,24%) destaca por obtener el menor incremento del paro.

## Paro registrado por sectores de actividad

- A nivel sectorial, durante este mes ha descendido el paro en la agricultura (-2,92%), el colectivo sin empleo anterior (-2,49%), la construcción (-0,68%) y la industria (-0,35%). Por el contrario, se ha visto incrementado en los servicios (0,39%).

- A lo largo de los últimos doce meses, el paro ha descendido en el sector de la construcción (-15,92%), en el colectivo de trabajadores sin empleo anterior (-4,78%) y en la industria (-2,03%). En sentido contrario, se ha visto incrementado en la agricultura (32,16%) y en los servicios (10,77%).

### **Paro registrado por Comunidades Autónomas**

- Con respecto al conjunto de CCAA, en agosto el paro ha descendido en 8 de ellas, destacando los datos registrados por Canarias (-1,48%) y Cantabria (-1,41%). En sentido contrario, los incrementos más destacados se han registrado en la Región de Murcia (1,81%) y en Extremadura (1,46%).
- En términos interanuales, el número de trabajadores en paro se ha visto incrementado en todas las CCAA, excepto en Baleares (-7,28%), Cataluña (-1,80%) y Canarias (-0,90%). Los aumentos de parados más importantes se han obtenido en País Vasco (8,11%) y en Extremadura (6,00%).

### **Contratación**

- A lo largo del pasado mes de agosto se han registrado, en Andalucía, un total de 231.993 contratos, lo que supone un 24,78% menos que en el mes anterior y un 1,82% más que los alcanzados en agosto de 2012.
- En este contexto, la temporalidad sigue siendo una de los principales problemas estructurales de nuestro mercado laboral, hasta tal punto de que 97 de cada 100 de los contratos realizados son temporales.
- Durante el pasado mes de agosto se han realizado en Andalucía un total de 6.669 contratos indefinidos, lo que supone un reducción del 34,37% con respecto a los realizados el mes pasado y del 15,72% con respecto a los contratos indefinidos realizados en agosto de 2012, concretamente 1.244 contratos menos.

- Igualmente, el número de contratos temporales realizados alcanzan los 225.324. Esta cifra supone un descenso del 24,46% con respecto a los del mes pasado y un incremento del 2,45%, con respecto a los contratos temporales que se formalizaron en agosto de 2012.

### **Afiliación a la Seguridad Social**

- Durante agosto, la afiliación media a la Seguridad Social en Andalucía se ha situado en 2.623.837 afiliaciones, lo que supone un 16,07% del total estatal.
- La afiliación registrada durante el mes pasado se traduce en un descenso del 0,33% con respecto a la alcanzada en julio de este mismo ejercicio y una caída del 4,66% con respecto a la afiliación media obtenida en agosto de 2012.

### **Prestaciones**

- Junto con el paro juvenil y la temporalidad, otro de los más alarmantes problemas de nuestro mercado laboral es que ya, prácticamente el 50% de los parados andaluces no perciben ningún tipo de prestación por desempleo por lo que, el riesgo de exclusión social es más que evidente.
- En Andalucía, 500.000 hogares tienen a todos sus miembros en paro. Este dato continúa incrementándose desde que se iniciara la actual crisis económica. La situación de la mayor parte de estas familias andaluzas es ya insostenible por lo que, en esta materia, hay que exigir al Gobierno Central, a la Junta de Andalucía y a las Corporaciones Locales que pongan en marcha medidas urgentes para paliar este tremendo problema.

**Por todo lo hasta aquí expuesto, desde UGT Andalucía:**

- Valoramos positivamente la reducción del paro registrado alcanzada durante este mes. No obstante, no podemos pasar por alto la enorme **dependencia estacional** de esta reducción del paro, condicionada, prácticamente en su totalidad, al periodo vacacional.
- La **contratación temporal** continúa sin descender del 97% y continúa siendo uno de los principales problemas estructurales de nuestro mercado laboral.
- Con indignación hemos asistido a la nueva modificación de la **Reforma Laboral** aprobada por el Ejecutivo y, cuyo único objetivo, es facilitar, aún más si cabe, los Expedientes de Regulación de Empleo (EREs). El Partido Popular, en su afán por seguir abaratando y facilitando los despidos, acota ahora el tamaño de las comisiones negociadoras, limita a una sola mesa la negociación, exime a las multinacionales extranjeras de tener que presentar sus cuentas y entorpece las reclamaciones a través de demandas individuales. El “éxito” de la Reforma es “evidente”, un millón de puestos de trabajo destruidos desde que la misma entrara en vigor.
- Entre los nuevos EREs presentados destaca, especialmente el de **Telefónica**, la que en su día fuera empresa pública ha presentado un Expediente que afectará, finalmente, a 6.830 trabajadores, 330 más de los inicialmente previstos. De esta forma, la Reforma Laboral puede ya sumar la destrucción de otros 7.000 puestos de trabajo a su dudosa cifra de “éxitos”.
- Los datos continúan poniendo de manifiesto la ineficacia de la **Reforma Laboral**. Para reducir el paro no hay que abaratar el despido ni eliminar la mayor parte de los tipos de contratos sino, por el contrario, poner en marcha políticas de demanda que favorezcan la reactivación económica. La destrucción de empleo y la reducción de salarios no es la manera de aumentar la competitividad de la economía española, tal como nos quiere hacer creer el Gobierno. Por el contrario, desde UGT Andalucía apostamos por un incremento de la competitividad basado en una apuesta decidida por el empleo de calidad y por la I+D+i.

- En este mismo sentido, con respecto a la propuesta de **Reforma de Pensiones** presentada por el Gobierno, en ningún caso podemos compartirla ya que está basada en unos datos estadísticos que no son reales. A nuestro juicio, el principal problema que tiene el Sistema Público de Pensiones es la existencia de una reforma laboral que abarata los despidos y que se está convirtiendo en la principal lacra de nuestra economía, hasta el punto de poner en dificultades la viabilidad del sistema público de pensiones. No hay que tocar las pensiones ni el poder adquisitivo de los pensionistas sino dar marcha atrás con la reforma laboral.
- Con indignación asistimos a las nuevas **propuestas de la patronal** de reducir los “privilegios” de los trabajadores indefinidos y de limitar la prestación por desempleo a un “mínimo para subsistir”. Desde nuestro Sindicato entendemos que los trabajadores indefinidos no tienen privilegios, sino derechos adquiridos a partir de años de lucha sindical. A su vez, abogar por una reducción de la prestación por desempleo pone de manifiesto un total desconocimiento de la realidad socioeconómica actual.
- El **Fondo Monetario Internacional (FMI)** vuelve a las andadas y, tras exigir un mayor control del déficit público a las CCAA, ahora nos sorprende abogando por una nueva reducción de los salarios. Concretamente la propuesta, respaldada ya por el Comisario Rehn, es la de reducir un 10% los salarios, a lo largo de los próximos dos años, a cambio del compromiso de las empresas de crear empleo. Desde UGT Andalucía nos posicionamos, ya en su día, frontalmente en contra de esta propuesta ya que, los afortunados andaluces que todavía mantienen sus puestos de trabajo apenas si llegan a los mil euros (1.089 €mes de salario medio según los últimos datos de la Agencia Tributaria). Tampoco podemos pasar por alto que, sólo en 2012, los trabajadores andaluces ya vimos reducido nuestro poder adquisitivo en un 8,1%.
- Nuevamente Bruselas vuelve a considerar que la **economía europea** ha tocado fondo, esta vez en palabras del propio presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi. Lo cierto es que ya son muy pocos los que se creen la aparición de estos nuevos brotes verdes y, lo que es peor, aun llegando a la tan ansiada recuperación económica, la eurozona tardará mucho en volver a ser lo que era. Según datos de Eurostat, la zona euro ha retrocedido cinco años en términos de PIB y más de siete años en materia de empleo.

- En definitiva, desde **nuestro Sindicato** exigimos al Gobierno que lleve a cabo un giro de 180 grados en su política socioeconómica. Los trabajadores no podemos seguir siendo los únicos que soportemos los costes de una crisis que ha sido generada y que está siendo perpetuada en el tiempo por los representantes del capital al más alto nivel. Es hora de gobernar de cara a los ciudadanos y de poner en marcha actuaciones que nos permitan dejar atrás esta crisis económica incrementando y profundizando en los derechos sociales y laborales de los trabajadores.